



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
SECCIÓN SINDICAL DE TELEFONICA-MADRID

C/ Santiago Alió, 12 Madrid (Metro: Alto del Arenal)

Tfno.: 91 584 26 00-01-02 Fax.: 91 584 26 03

madrid.cgtele@cgt.es

página del federal: www.nodo50.org/cgt-telecomunicaciones/



OSI EN HUELGA

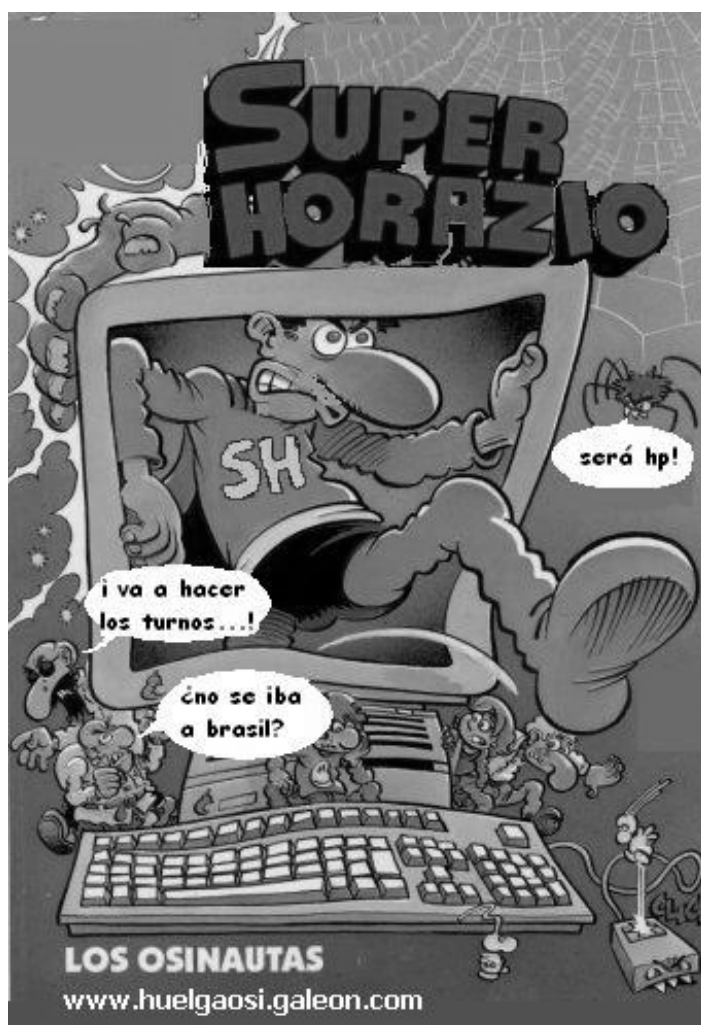
Los compañeros de OSI de Julián Camarillo llevan en huelga desde el 5 de Julio. Esta huelga es indefinida y seguida por el 100% de los trabajadores afectados del edificio de Simancas. Todos los centros han sufrido la reducción drástica y paulatina de personal con la siempre consabida ampliación de la carga de trabajo, la ampliación de funciones y el endurecimiento de condiciones en turnos y horarios.

Sabemos de la tendencia de TESAU a repartirse el feudo en reinos de taifas (Horacio Pérez es el máximo responsable de la dirección general de OSI). Pues bien, en esta dirección el descaro y el atropello a los trabajadores reventó hace cinco meses con las denuncias de estos por la pretendida imposición de tener que optar a **vacaciones sólo en Agosto y Diciembre**, algún que otro turno extraterrestre (como ejemplo uno que acababa a las 5:30h de la madrugada) en ruedas de 4 semanas en las que todos los viernes estos turnos cambiaban y el horario era distinto.

La indignación del trabajador y el rechazo de los sindicatos en las dos Comisiones de Vacaciones, Turnos y Horarios del mes de Junio se empezó a engrosar con la exigencia de nuevos turnos para Operadores Técnicos, Técnicos Medios y Superiores de Informática de Gestión. La ampliación

desorbitada de disponibilidades forzosas, por encima de las cinco máximas recogidas en convenio, con el aumento paralelo de guardias, golpea de lleno el espíritu y la letra del Convenio Colectivo, que dice todo lo contrario: ***“reconciliación de la vida familiar y laboral de los trabajadores”***.

La Imaginería se completa con multitud de **atropellos de casi toda la normativa laboral** por parte de la dirección de la empresa, con el increíble



discurso que todo el trabajo que se venía realizando de lunes a viernes (tengamos en cuenta que los Técnicos Medios y Superiores en principio no están sometidos ni a turnos ni a guardias) se realice en fin de semana. ¡Es increíble!, Imaginémonos por un momento que nuestros jefes nos vienen casi a obligar a que no trabajemos de lunes a viernes (¡ja!, ¡ja!, ¡ja!). Esto apostillado con el **invento normativo de turnos en fin de semana con trabajo programado**, que según la empresa ni se denominan guardias.

Todos los trabajadores del centro de OSI, demostrando una gran responsabilidad y sentido común, de forma espontánea, desembocaron en una **concentración diaria a la hora del bocadillo** que se mantiene hasta la fecha. En estas concentraciones y en todas las asambleas realizadas se ha debatido, concretado y acordado todo por unanimidad y consenso entre el colectivo de OSI.

Este colectivo afectado y los sindicatos que los arropamos, dejar bien claro el **apoyo en todo momento de la CGT**, han acordado visitas a sus directivos, intentos de acercamiento tanto en posibles reuniones como cualquier otro tipo de gesto de la empresa, pero nada. **Nunca hubo interés alguno por parte de TESAU.**

Tal terquedad de la dirección acabó con el planteamiento de **una huelga indefinida y la constitución de un Comité de Huelga** de 12 miembros, 8 de los cuales son trabajadores del centro que nunca habían tenido responsabilidad sindical.

Hasta ahora todo ha sido inútil, la empresa siempre cerrada en banda. La **obstinación empresarial** se retorció un poco más con amenazas a los trabajadores e intentos de romper el derecho constitucional de huelga, llegando a la prohibición del libre acceso al centro a cualquier delegado sindical o miembro del comité de huelga. Hecho, como muchos otros, que ya está denunciado en los juzgados.

Al menos en la última **reunión del 15 de Septiembre, entre la Dirección de la Empresa y el Comité de Huelga**, es la primera vez que se obligan por escrito a reunirse la semana siguiente y a dar una contestación a la propuesta presentada por dicho Comité de Huelga. Esperemos que la compañía recupere la seriedad a la que debería estar obligada para acercarse a los trabajadores y **solucionar racionalmente el problema** ateniéndose a la Normativa Laboral.

Sabéis que esta semana ha habido **una ronda de asambleas del Comité de Empresa de Madrid**. En ellas se os ha acercado el problema de los compañeros de OSI. Solo recordaros que las imposiciones ilegales en OSI también nos las pueden trasladar a todos nosotros en un futuro cercano.

La dirección de la empresa tiene claro sus propósitos, los trabajadores también debemos tener claro que:

NUESTRA UNION ES NUESTRA FUERZA, SALUD Y LIBERTAD

Madrid a 20 de Septiembre de 2004